



O.F.I. - la myor red deportiva del país

ACTA Nº 18

EJERCICIO 2024-2025

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo la hora trece con cincuenta y cinco minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Julio García, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Dr. Martín Atilio, Sr. Darío Arrigoni, Sr. Fernando Varela, Sr. Carlos Milsev y Fernando Langorta.

Están presentes en sala: el Miembro del Consejo Ejecutivo de AUF Sr. Eduardo Mosegui y la Sra. Nair Ackermann.

No asisten, con aviso, los siguientes consejeros: Sr. Walter Martínez, Sr. Nilo Scarpa, Sr. Heber Scirgalea, Sra. Ana Zeni y Sr. Javier Pintos.

En el acta y en sus funciones el Gerente, Sr. Gustavo Ruiz.

ASUNTOS ENTRADOS

255 – *El Club Lito de Minas realiza consulta sobre el alcance de una sanción a un entrenador. Consulta si se permite dar indicaciones y/o charlas desde la tribuna. Actualmente hay un reclamo de puntos en el Tribunal Arbitral por una situación similar. Se pasa a la Comisión de Reglamentos para el informe, a la espera del fallo del Tribunal.*

256 – *El Consejo Técnico Entrenadores eleva informe por situación Sr. Ariel Spinelli, adjuntando constancia de haber aprobado Ciclo Básico con el programa “AcreditaEBI”.*

Se recuerda que esta persona realizó la Licencia “B” del Curso de Entrenadores, justificando la inscripción con un certificado falso de haber aprobado Ciclo Básico. El Consejo de Educación Secundaria corroboró que la persona aún no lo había aprobado, lo que también fue reconocido por el interesado en audiencia realizada en el mes de abril.

En base a lo anteriormente detallado, y atendiendo a que el interesado ahora si ha aprobado Ciclo Básico, se propone sancionar al Sr. Ariel Spinelli hasta el 1º de noviembre del 2025, sin expedirle el certificado hasta esa fecha. Puesto a consideración, se aprueba por mayoría (8 votos en 9). El Dr. Leites deja constancia de su voto negativo, entendiendo que le parece excesiva la medida.

Fuera de la relación:

- Análisis del borrador del acuerdo Marco de Cooperación entre la Dirección General de Educación Técnico Profesional y OFI. Se entiende que es muy valioso este acuerdo, el que permitirá profundizar con acuerdos específicos para distintas áreas de interés de ambas instituciones. Se analizan diferentes puntos en los cuales profundizar, como ser en infraestructura de locales y gimnasios, enseñanza y cursos, preparación para completar ciclo básico, etc. Se aprueba por unanimidad.



O.F.I. - la myor red deportiva del país

ACTIVIDAD DEPORTIVA

SELECCIONES SUB14 Y SUB15

La actividad se desarrolló con normalidad, donde se jugaron los partidos de ida en semifinales. Se analiza que las finales de ambos torneos se jugarán el mismo día, el sábado 23. El Sr. Varela manifiesta su preocupación por el tema protocolo. Se analiza la posibilidad de que una de ellas se pueda jugar el día viernes 22 en la noche. Se continuará analizando.

FEMENINO SUB14

Se desarrolló con normalidad la primer fecha, fijándose los detalles de la segunda fecha para el próximo fin de semana, quedando un partido (Lito vs. Maracaná), de común acuerdo, para jugarse en mitad de semana (miércoles).

FEMENINO ABSOLUTA

Se desarrollaron con normalidad los partidos de ida de cuartos de final, fijándose las revanchas para este próximo fin de semana.

SELECCIONES FEMENINO ABSOLUTA

Se informa sobre los ofrecimientos de algunas Ligas para ser sede. Con relación al lanzamiento, el mismo se hará el día jueves 21 de noviembre, a la hora 18:00, en salón del Museo del Fútbol en el Estadio Centenario, transmitiéndose por AUFTV. La reunión de esa semana se hará ese día en lugar de hacerla el día martes 19.

COMISIONES

COMISIÓN DE CALENDARIO

El Sr. Tellechea informa que se recibieron pedidos para aplazar la eliminatoria departamental de clubes para los primeros meses del próximo año, en lugar de hacerlo antes de fin de año como está establecido. El pedido surge por atraso en los torneos por suspensión de la actividad por reclamos de puntos. Se continuará analizando, conjuntamente con la Mesa de Torneos, y se tomará una postura la próxima semana.

El Sr. Sosa solicita analizar la posibilidad de cambiar el formato de la Copa Nacional de Selecciones, creando 2 categorías, con criterio de ascensos y descensos. Esta modificación reduciría la cantidad de semanas en que se desarrollaría el torneo y se eliminarían las eliminatorias sectoriales. Se distribuyó entre los consejeros la propuesta a efectos de considerarla para la próxima sesión.

FIDEICOMISO

*Se solicita aprobar la rendición de gastos a presentar al Fideicomiso para su reintegro, por el período de julio a octubre de 2024. Se incluyen gastos por horas de trabajo administrativo, timbres notariales y gastos de la comisión técnica por visita a obras. El total es de \$669.709,76. **Se aprueba por unanimidad.***

El Sr. Sosa, en representación de la Comisión Técnica, presenta el siguiente informe sobre el seguimiento de obras y de los giros de dinero realizados, sugiriendo la aprobación de los adelantos para



O.F.I. - la myor red deportiva del país

obras indicados en el informe. Se aprueba por unanimidad.

Informe:

“SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre pasados y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.

Proyectos llamado 2022-2023

1- Wanderers Castillos Futbol Club, de la ciudad de Castillos, en el Departamento de Rocha. **Obras de Instalación de nueva red lumínica** de su escenario deportivo. Las obras se encuentran iniciando, finalizadas, por las características de las mismas y a pedido de la Institución, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

2- Club Atlético River Plate, de la Ciudad de San José , en el Departamento de San Jose. **Obras de Instalación de Sistema de Riego** en su campo de Juego. Las obras se encuentran con un avance cercano al 40%; por las características de las mismas y a pedido de la Institución, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

3- Club Social y Deportivo Juventud Melilla, de la localidad de Melilla, en el Departamento de Canelones. Obras de **remodelación de baños y reposición de focos** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran con un avance cercano al 50%, por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

4- Club Atlético Avenida, de la Ciudad de Florida, en el Departamento de Florida. Obras de **Instalación de Sistema de Riego y Contenedor para Gimnasio**. Las obras se encuentran iniciando, finalizadas, por las características de las mismas y a pedido de la Institución, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

5- Club Atlético Libertad, de la ciudad de Canelones, en el Departamento de Canelones. Obras de **Cambio de Tejido Perimetral** en el campo de Juego. Las obras se encuentran con un avance superior al 50%, por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

6- Club Deportivo Social Treinta y Tres, de la ciudad de San José, en el Departamento de San José. Obras de **remodelación de vestuarios y baños** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran con un avance superior al 40%, por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

7- Club Atlético Artesano El Caño, de la ciudad de Colonia, en el Departamento de Colonia. **Obras de Instalación de nueva red lumínica** de su escenario deportivo. Las obras se encuentran iniciando, finalizadas, por las características de las mismas y a pedido de la Institución, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

8- Club Atletico Independiente, de la ciudad de Trinidad, en el Departamento de Flores. Obras de **mejoras de instalaciones y construcción de Vestuario** en el Parque Lateulade. Las obras se encuentran con un avance superior al 60%, por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

Proyectos llamado 2021

1- Club Atletico Ceibal, de la ciudad de Salto, en el Departamento del mismo nombre. Obras de **construcción de Vestuario** en su escenario Deportivo. Las obras se encuentran con un avance cercano al 80%, por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Informe giros de adelantos realizados.

Se continuaron realizando los giros de adelantos aprobados para Clubes y Ligas, luego del desembolso realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas a la cuenta del Fideicomiso.

Fecha: 30 Octubre 2024:

Libertad (Canelones) Primer anticipo (2022-2023) (\$150.000); Fray Marcos (Fray marcos) Primer anticipo (2022-2023) (\$150.000)

Fecha: 29 Octubre 2024:

Salto Uruguay (Salto) Saldo Final (2020) (\$315.000)



O.F.I. - la myor red deportiva del país

Fecha: 27-28 Octubre 2024:

Wanderers (Santa Lucia) Saldo Final (2022-2023) (\$500.000)

Fecha: 26 Octubre 2024:

Estudiantes (Tacuarembó) 2do anticipo (2022-2023) (\$100.000); Nacional (Minas) Primer anticipo (2020) (\$135.000)

Fecha: 23 Octubre 2024:

San Rafael (Rafael Perazza) Saldo Final (2022-2023) (\$497.000); Colegiales (Rosario) Saldo Final (2022-2023) (\$499.053); Punta del Diablo (Punta del Diablo) Primer anticipo (2022-2023) (\$135.628); Liga Salteña (Salto) Saldo Final (2022-2023) (\$500.000)

Fecha: 21 Octubre 2024:

España (Florida) 1er anticipo (2022-2023) (\$234.838)

Fecha: 14 Octubre 2024:

Treinta y Tres (San José) Primer Anticipo (2022-2023) (\$150.000); Peñarol (Ombues de Lavalle) Saldo Final (2022-2023) (\$500.000); Quilmes (Florida) Saldo Final (2022-2023) (\$500.000); Sp. Progreso (Salto) Saldo Final (2022-2023) (\$336.000)

Fecha: 10 Octubre 2024:

River Plate (San José) Primer Anticipo (2022-2023) (\$150.000); Liga Paysandu (Paysandu) Primer Anticipo (2022-2023) (\$150.000)

Fecha: 08 Octubre 2024:

Peñarol (Salto) Saldo Final (2021) (\$350.000); Bohemios (Paysandu) Primer Anticipo (2022-2023) (\$150.000)

Fecha: 01 Octubre 2024:

Colon (Cardona) Saldo Final (2022-2023) (\$500.000)

Fecha: 26-27 Setiembre 2024:

Alianza (25 de Mayo) Saldo Final (2022-2023) (\$349.560)

Fecha: 26 Setiembre 2024:

Mejoral (25 de Mayo) Saldo Final (2022-2023) (\$53.339), Ceibal (Salto) Primer Anticipo (2021) (\$150.000); Huracan (Paysandu); Saldo Final (2022-2023) (\$98.375)

Comisión Técnica”

TEMAS VARIOS

CONGRESO AUF

Se analiza lo ocurrido en el Congreso de AUF de la semana pasada, informando el Sr. Mosegui. Preocupa el nivel de agravios e insultos y la percepción que tienen los clubes profesionales sobre lo que es y lo que debe ser AUF, y la inserción de OFI en la misma. Los Sres. Varela y Alaniz destacan la actuación del Sr. Mosegui en el Congreso.

El Sr. Sosa agradece personal y en nombre del consejo al Sr. Mosegui, por la defensa de OFI que realizó en el Congreso.

En general hay mucha preocupación por las expresiones de odio y discriminación hacia nuestra institución vertidas por referentes de algunos clubes profesionales en su discurso. Dada la gravedad de las expresiones vertidas por esos dirigentes, el Sr. Pereira solicita tomar alguna medida, proponiendo declararlos como personas no gratas para la Organización.

El Consejo analiza posibles medidas, en particular, se analiza la posibilidad de hacer acercamientos con algunos clubes profesionales afines con nuestra organización, pero no se descarta la posibilidad de hacer contactos con FIFA para denunciar el bloqueo que realiza un grupo de clubes profesionales a la aprobación del nuevo reglamento que acompañe al estatuto del 2018, entre otras medidas. Se



O.F.I. - la myor red deportiva del país

debate además, sobre medidas a tomar con relación a la situación de los convenios de transferencias de pases entre clubes de OFI y AUF, donde los clubes acuerdan tope en los montos por una eventual transferencia. Se comparte el criterio que si un club de OFI acepta el tope propuesto por los clubes de AUF, ese tope es aplicable únicamente a lo que el club recibirá, manteniendo el Club del interior su obligación con OFI y con la Liga por el 10% del total del monto que le correspondía cobrar sin el aplicar el tope que ellos hayan aceptado. Se solicita a la Comisión de Finanzas que realice un informe al respecto para la próxima sesión.

CONSULTA DE RÍO NEGRO INTERIOR

El Sr. Tellechea reitera la consulta que hiciera el Sector Interior de Río Negro por la sanción aplicada por el Tribunal Arbitral, donde a raíz de los incidentes en el torneo de este año, que ocurrieron en el Koster de Mercedes, fueron sancionados con la suspensión de sus derechos de locatario por 3 fechas. Habiendo dudas con respecto al alcance exacto de la sanción aplicada por el Tribunal, se resuelve pasar la consulta a la Comisión de Reglamentos.

CURSO PARA VEEDORES

El Sr. Varela realiza una presentación gráfica del 2º Curso Informativo de Veedores. Se harán capacitaciones por zona, en una jornada única. Detalla los módulos que tendrá el curso y como se realizará la capacitación. El mismo estará compuesto de 5 módulos:

- *Fundamentación:* incluye las bases del porque son necesarios los veedores, las competencias que tiene, etc. y se realizará en forma presencial y por videoconferencia, estará a cargo del Sr. Sosa. Se incluye como obligatorio, un sub módulo sobre psicología en el deporte aplicada a la actuación de los veedores y dirigentes, la que estará a cargo de SUDEP y se hará por videoconferencia.
- *Reglamento:* incluye toda la normativa legal de lo que debe hacer el veedor, estará a cargo del Sr. Ortiz.
- *Seguridad:* será impartido por el Sr. Scirgalea.
- *Planificación:* será impartido por el Sr. Varela.
- *Protocolo de Final:* será impartido por la Sra. Zeni.

Al finalizar se otorgará a quienes aprueben y presenten el certificado de buena conducta, un certificado del curso, emitido digitalmente.

Quienes aprueben el curso serán capacitados, sin evaluación, por los funcionarios de la Oficina de Pases sobre el registro en el Sistema COMET de los informes que realicen.

Se entiende conveniente incluir un sub módulo para atender los partidos televisados, se definirá dentro de que módulo se incluirá.

Propone las siguientes fechas y sedes para la capacitación:

SEDE: MINAS - Sábado 16 de Noviembre – Hora 08:15

SEDE: NUEVA HELVECIA o MONTEVIDEO (A CONFIRMAR) - Sábado 23 o 30 de Noviembre (Fecha a confirmar) – Hora 08:15

SEDE: DURAZNO - Sábado 7 de Diciembre – Hora 08:15



O.F.I. - la myor red deportiva del país

SEDE: SALTO - Sábado 14 de Diciembre – Hora (a confirmar)

Quedan detalles a confirmar, los que dependen de las fechas de las finales que quedan por jugar en los distintos torneos, lo que podría requerir algún ajuste.

Se aprueban en general los detalles, disponiéndose que se realice la comunicación por Circular, incluyendo la distribución de los inscriptos en las mismas.

PREMIO “DR. ARIEL DELBONO”

El Sr. Pereira expresa que de acuerdo al Reglamento establecido para el premio, el pasado 31 de octubre venció el plazo para presentar candidatos al premio “Dr. Ariel Delbono”, donde él postuló al periodista de Rocha Sr. Angel Presa Corrales para dicho premio. Consulta en que está ese tema.

Se explica que de acuerdo a la reglamentación mencionada, corresponde hacer un llamado abierto, integrando una Comisión Especial a efectos de analizar las postulaciones. Se resuelve hacer el llamado por Circular, dando un nuevo plazo hasta el día 20 de noviembre a la hora 12:00 para recibir postulaciones. Se convocará al Circulo de Periodistas Deportivos, para que proponga dos integrantes para la mencionada comisión, quedando para definir los integrantes propuestos por el Consejo Ejecutivo.

ANIVERSARIO CLUB IDEAL DE SANTA ROSA

El Sr. Varela resalta el hecho y felicita al Club Ideal de Santa Rosa, quien está cumpliendo en el día de hoy su 120° Aniversario.

PRÓXIMA SESIÓN

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día martes 12 de noviembre de 2024, a la hora 13:00.-

Siendo la hora 16:45 se levanta la sesión.-